

## COMISIÓN DE CALIDAD

### ACTA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

Con fecha 13 de noviembre, en el Salón de Grados de la Facultad y por videoconferencia, a las 9:15 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda, se inicia reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Revisión de las asignaturas del título de Grado para su adaptación al RD822/2021 relacionado con la inclusión de los ODS, de acuerdo con las directrices de la Vicerrectora de Planificación
2. Calendario de trabajo.

#### **Asistentes**

- D. Jesús S. Damas Arroyo (Presidente)
- D. Vicente Luís del Campo (Secretario)
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Torres Castro (Representante PDI).
- D. José Manuel García Alonso (Representante PDI).
- D<sup>a</sup>. Margarita Gozalo Delgado (Representante PDI).

#### **No asisten/Disculpan asistencia:**

- D<sup>a</sup> Catalina Canales Hernández. (Representante PAS).

## ACUERDOS

1. El presidente de la comisión informa de las reuniones mantenidas con el Vicerrectorado de Planificación conducentes a la revisión de las memorias de los títulos de grado. De forma más concreta se explica cómo se va a llevar a cabo un análisis de cada título sobre aspectos relacionados con el RD 822/2021.

Se muestra el documento de trabajo (Excel) que se ha preparado, así como el procedimiento para llevar a cabo el análisis. Se destacan a continuación algunas instrucciones:

- Identificación del área de conocimiento a la que está actualmente adscrita cada asignatura que se va a analizar.
- Supervisión de las fichas 12A en su apartado de “Competencias”, “Contenidos” y si es necesario “Actividades de aprendizaje”), identificando la conexión de estas con los ODS.
- Se aclara que el objetivo es tener en cada título al menos 3 o 4 asignaturas obligatorias en las que se muestre que existe una intervención sobre los ODS (al menos sobre un porcentaje importante de ellos), y si no es así, se tendrían que proponer ajustes en las futuras fichas 12A que se revisen para el próximo curso.

Además de estos aspectos, el presidente informa de que se van a plantear desde el Vicerrectorado de Planificación, adaptaciones en los TFGs, así como en el reconocimiento de créditos para contemplar e incentivar las actividades vinculadas a los ODS.

2. Se acuerda que el plan de trabajo y revisiones debe estar finalizado y los documentos subidos el 20 de noviembre de 2023.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30.